



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por resolución de la Alcaldía de fecha 23 de noviembre de 2022, han sido nombrados en propiedad como técnicos de Administración General de la plantilla de funcionarios de este ayuntamiento, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A1, nivel 26, a los siguientes:

Nombre y apellidos. –

D. Álex Ruiz Cuadros.

D. Guillermo Díez Delgado.

En Miranda de Ebro, a 13 de diciembre de 2022.

La alcaldesa-presidenta,
Aitana Hernando Ruiz